

**Folio**

SG/2056/2022

**Asunto**

Medidas de seguridad por fiestas decembrinas

CDMX, a 01 de diciembre de 2022.

**RESPONSABLES Y COORDINADORES OPERATIVOS  
DE LAS UNIDADES INTERNAS DE PROTECCIÓN CIVIL  
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
PRESENTES**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 8, fracción IV del Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional, en el que se establece la facultad de esta Secretaría para planear, coordinar y evaluar las acciones necesarias para asegurar la protección integral y el patrimonio institucional y, con el objeto de reducir el riesgo de alguna eventualidad, accidente o emergencia derivado de las festividades decembrinas; al respecto, adjunto al presente envío las recomendaciones que emite el Departamento de Protección Civil de la División de Apoyo y Seguridad para esta temporada.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"**



**ING. ARO. CARLOS RUIZ CÁRDENAS**  
**SECRETARIO**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
SECRETARÍA GENERAL

- C.c.p. Dr. Arturo Reyes Sandoval, Director General del IPN, para su superior conocimiento.  
Lic. Margarito Mendoza Hernández, Coordinación de Prevención y Seguridad del IPN, para su conocimiento.  
División de Apoyo y Seguridad del IPN, para su conocimiento.  
Lic. Juan Valdez Reyes, Jefe del Departamento de Protección Civil del IPN, para su atención.  
CRC/MMH/JVR/aog.



## RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD FESTIVIDADES CULTURALES POR FIESTAS DECEMBRINAS

### MANEJO DE SERIES DE LUZ, ÁRBOLES NAVIDEÑOS Y NACIMIENTOS DENTRO DE LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO.

- En caso de árboles naturales. Lo ideal es que sea un espécimen recién cortado y que no muestre señales de estar secándose. Para elegir alguna clase de pino, la base deberá estar pegajosa y tener agujas verdes que no se caen con facilidad.
- En caso de árboles artificiales. Siguiendo los mismos principios, se debe procurar que sea un producto resistente al fuego o que tenga alguna certificación contra incendios, busca un árbol etiquetado con la NOM-003-CFI- 2014, el sello UL o la leyenda resistente al fuego.
- Al encender veladoras aromáticas coloque un plato cerámico con agua debajo de estas.
- No almacenar productos inflamables cerca de árboles de navidad o elementos de decoración.
- Tendrán que cerciorarse de apagar todas las series, árboles navideños y la iluminación en general al término de la jornada laboral o al finalizar sus actividades culturales.
- Verificar las instalaciones eléctricas.
- No encienda veladoras o series, árboles navideños e iluminación navideña en lugares rodeados o cercanos de sustancias inflamables como gasolina, artículos de limpieza, así como cerca de instalaciones eléctricas y de gas.
- Al colocar el árbol navideño evite obstruir la señalización en materia de Protección Civil, equipos de emergencia como extintores, hidrantes y bocinas.
- Evite que el nacimiento o árbol de navidad o artículos navideños obstruyan parcial o totalmente las rutas de evacuación y las salidas de emergencia.
- No improvisar instalaciones eléctricas.
- No debe sobrecargar enchufes, tomacorrientes o regletas.
- Los árboles naturales con base de cruceta de madera o con recipiente para depósito con agua deben ser regados a diario.
- Procure enchufar tres cosas o menos por cada extensión o tomacorriente.
- Tener un extintor cerca a no más de cinco metros del árbol de navidad o nacimiento.
- Uso de productos eléctricos – conductores NOM-063-SCFI-2021.